

Importgroupsa S.A.
Casilla 09-01-11055

RUC 0992263172001

Guayaquil, 11 de febrero del 2008

Señores
ACCIONISTAS DE IMPORTGROUPSA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En cumplimiento de las funciones que me competen como Gerente General de la compañía, pongo a consideración de los señores accionistas el informe de actividades correspondiente al ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2007.

Como es de vuestro conocimiento, nuestra actividad principal fue cambiada por cuanto el negocio de los equipos telefónicos móviles cerró sus actividades y reconociendo la experiencia profesional de sus principales en el campo financiero y de proyectos de inversión social y productivo, la empresa se dedicaría a la consultoría empresarial y académica.

Durante el presente ejercicio, la empresa no ha realizado aun su nueva actividad por cuando sus principales ejecutivos, han mantenido contratos con empresas públicas a título profesional personal bajo concurso de merecimiento y en consecuencia la empresa no ha operado como se esperaba. Sus cuentas se presentan de la siguiente manera:

El total de activos asciende a la suma de \$5.932,06; el total de pasivos suman \$30.132,98 y el patrimonio asciende a (\$24.200,91)

En el Estado de Resultados la pérdida del ejercicio asciende a (\$451,97)

Agradezco de antemano por la atención de los señores Accionistas al presente informe.

Atentamente,


Ing. Cecilia Peña Egas
Gerente General

c.c. file



10 MAR 2008

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMPORTGROUPSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de enero del dos mil ocho, a las diez horas, en la oficina de la compañía, ubicada en la Ciudadela Kennedy Norte Mz. 903 v-27, se reúnen los accionistas de la compañía IMPORTGROUPSA S.A., señores Economista Jorge Morales Tobar, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones; e, Ingeniera Comercial Cecilia Peña Egas, por sus propios derechos, propietaria de 400 acciones. Encontrándose presente en esta sesión la totalidad del capital de la compañía, íntegramente suscrito y pagado en un cincuenta por ciento, el mismo que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones de un valor nominal de un dólar cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para conocer el punto único del orden del día, cuyo tema están de acuerdo en tratar.

UNO) Designación del Comisario Principal de la compañía.

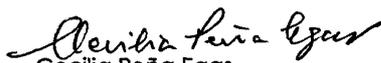
Preside la sesión la Ing. Cecilia Peña Egas como secretaria Ad-hoc y el Presidente Jorge Morales Tobar, dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

El presidente de la compañía toma la palabra y propone que para el cargo de Comisario de la compañía se designe al Señor CPA Herleem Hidaigo Piloso, en reemplazo del CPA Leopoldo Muñoz Carbo por su excusa de índole personal y habiendo conocido del señor Erleem Hidalgo la experiencia y cumplido a cabalidad sus funciones de contador durante el periodo anterior, se le hace tal reconocimiento para este nuevo cargo.

Una vez recogida la votación, resulta electo para el cargo de Comisario de la compañía, el profesional antes nombrado, por lo que se resuelve autorizar a la Secretaria de la sesión para que de inmediato le pase el nombramiento al funcionario elegido.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes, con lo cual se declara concluida la sesión y se levanta a las once horas.- f) Jorge Morales Tobar, presidente; y, f) Cecilia Peña Egas, Secretaria Ad-Hoc de sesión.

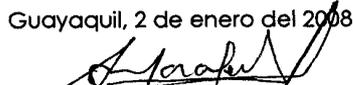
CERTIFICADO: Que la presente copia es igual al Acta original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía.- Guayaquil, 2 de enero del 2008.


Cecilia Peña Egas
Secretaria Ad-Hoc de la Sesión

LISTA DE ASISTENCIA A LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMPORTGROUPSA S.A. CELEBRADA EL 2 DE ENERO DEL 2008.

- 1.- Econ. Jorge Morales Tobar, propietario de 400 acciones de un dólar cada una, pagadas en un cincuenta por ciento, por lo que corresponde igual número de votos.
- 2.- Ing. Cecilia Peña Egas, propietaria de 400 acciones de un dólar cada una, pagadas en un cincuenta por ciento, por lo que corresponde igual número de votos.

Guayaquil, 2 de enero del 2008


Econ. Jorge Morales Tobar
Presidente




Ing. Cecilia Peña Egas
Secretaria Ad-Hoc de la Sesión

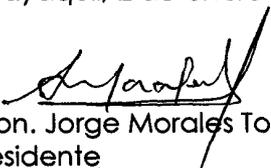
10 MAR 2008

LISTA DE ASISTENCIA A LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMPORTGROUPSA S.A. CELEBRADA EL 2 DE ENERO DEL 2008.

1.- Econ. Jorge Morales Tobar, propietario de 400 acciones de un dólar cada una, pagadas en un cincuenta por ciento, por lo que corresponde igual número de votos.

2.- Ing. Cecilia Peña Egas, propietaria de 400 acciones de un dólar cada una, pagadas en un cincuenta por ciento, por lo que corresponde igual número de votos.

Guayaquil, 2 de enero del 2008


Econ. Jorge Morales Tobar
Presidente


Ing. Cecilia Peña Egas
Secretaria Ad-Hoc de la Sesión



1 0 MAR 2008